



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno

Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

MUNICIPAL
A V I S O S

Indice en la página número 28

TOMO CLXVI
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 24
JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE AÑO 2000

**OOMAPAS**

**Organismo Operador
Municipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento
de San Luis Río Colorado**

Tels: (6)534-1172, 534-1149 y 534-2107
Fax: (6)534-5323
Av. 16 de Septiembre y Calle 61a.
Colonia Comercial C.P. 83449
San Luis Río Colorado, Sonora

ACUERDO NÚMERO 6 (SEIS).- La Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 24 fracción II de la Ley 104 de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, autoriza nuevas tarifas doméstica y comercial/industrial que se aplicarán para el cobro de los servicios de agua potable a partir de la facturación del día primero de octubre del año 2000, en el municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, y que son las siguientes:

TARIFA DOMÉSTICA.

El precio por metro cúbico de agua será de \$1.08 MN (un peso 8/100 Moneda Nacional) más un 33% (treinta y tres por ciento) para los usuarios que cuenten con servicio de drenaje. La cuota mínima será de 20 metros cúbicos por mes.

TARIFA COMERCIAL/INDUSTRIAL.

La cuota mínima a pagar para los usuarios que consuman entre 0 y 20 metros cúbicos será de \$36.00 (treinta y seis pesos 00/100 moneda nacional), más un 35% (treinta y cinco por ciento) para los usuarios que cuenten con servicio de drenaje. Para los usuarios que consuman más de 20 metros cúbicos, el costo por metro cúbico será en base a la siguiente tabla:

RANGO DE CONSUMO	COSTO POR M ³
21 a 30	1.91 MN
31 a 40	2.13 MN
41 a 50	2.39 MN
51-100	2.51 MN
101-250	2.65 MN
251 en adelante	2.87 MN
Más un 35% (treinta y cinco por ciento) si cuentan con el servicio de drenaje.	

Por último los miembros de la Junta ordenan la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la localidad, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 83 de la Ley 104 de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora y autorizan al Director General del Organismo Ing. Juan Carlos Ramírez Chávez

para que gestione ante la instancia correspondiente la publicación del presente.-

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- ING. FLORENCIO DIAZ ARMENTA.- RUBRICA.- DIRECTOR GENERAL DE OOMAPAS y SECRETARIO TECNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- ING. JUAN CARLOS RAMIREZ CHAVEZ.- RUBRICA.- REPRESENTANTE DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SONORA.- LIC. RAMIRO E. VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.- PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE OOMAPAS.- DRA. ESTELA VELASQUEZ SAUCEDO.- RUBRICA.- REPRESENTANTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA.- ING. CESAR CASTAÑO CARO.- RUBRICA.- REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- ING. LUIS NOEL FIERRO RAMIREZ.- RUBRICA.-
M49 24

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. MARJA DE LOS ANGELES ESPINOZA SAHAGUN:

Que en expediente No. 952/98, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, promovida por el C. DAVID JIMENEZ CORTEZ en contra de la C. MARIA DE LOS ANGELES ESPINOZA SAHAGUN, se dictó una sentencia cuyos puntos resolutivos dicen:-

--- PRIMERO.- Que este tribunal es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía ordinaria civil escogida por la actora.-

--- SEGUNDO.- Que la parte actora J. DAVID JIMENEZ CORTEZ, acreditó plenamente la acción sobre cuestiones familiares de DIVORCIO NECESARIO, mientras que la demandada se le siguió el juicio en rebeldía, por lo que se declara totalmente procedente la acción de Divorcio Necesario fundada en la fracción VIII del artículo 425 del Código Civil para el Estado de Sonora, en consecuencia:-

--- TERCERO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial contraído entre los señores J. DAVID JIMENEZ CORTEZ Y MARIA DE LOS ANGELES ESPINOZA SAHAGUN, celebrado ante el Oficial del Registro Civil de Santa María del Valle, Municipio de Arandas, Jalisco, con fecha Dos de Mayo de Mil Novecientos Cincuenta y Tres, bajo acta número 28, quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias, con la restricción a la C. MARIA DE LOS ANGELES ESPINOZA SAHAGUN, de que no podrá contraer matrimonio sino después de dos años a contar de que la presente sentencia cause Ejecutoria.-

--- CUARTO.- No se hace especial condenación por concepto de Gastos y Costas, debiendo cada parte reportar las que hubiere erogado, atento a lo dispuesto en el considerando sexto de la presente sentencia.-

--- QUINTO.- Se declara disuelta la sociedad legal contraída con motivo del con motivo del vínculo matrimonial en términos del considerando V de la presente sentencia.-

--- SEXTO.- Se dejan sin efecto las medidas provisionales decretadas en el auto de radicación de fecha Quince de Junio de Mil Novecientos Noventa y Ocho.-

---SEPTIMO.- Tomando en consideración que la parte demandada incurrió en rebeldía y además se desconoce su domicilio, con apoyo en la fracción II del artículo 376 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena notificarle la presente sentencia de manera personal, mediante edicto que se publicará por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado, periódico de mayor circulación de esta ciudad, en la inteligencia de que el término para la interposición del recurso de apelación será de sesenta días a partir de la última publicación.-

---OCTAVO.- Una vez que la presente sentencia cause ejecutoria se ordena girar exhorto con los insertos necesarios al C. Juez Competente de Primera Instancia de Arandas, Jalisco, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva a s vez girar atento oficio al C. Oficial del

Registro Civil de Santa María del Valle, Municipio de Arandas, Jalisco, para que anote la partida de matrimonio con la disolución del vínculo matrimonial, así como para que se publique un extracto de la resolución en las tablas destinadas al efecto, tal y como lo establece el numeral 385 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora. ---
 NOTIFIQUESE PERSONALMENTE y hágase las anotaciones de estilo en el libro de gobierno, estadísticas correspondientes. ---

Así lo resolvió y firmó el C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ, por ante la Secretaria Segunda de Acuerdos LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA, con quien actúa y da fe. - DOY FE. ---

Lo que transcribo a Usted en Via de Notificación Personal para surta los efectos legales a que haya lugar. - DOY FE. ---

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-
 A914 24

.....
 JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. DANIEL LARA ROCHA

Bajo expediente número 1113/97, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) promovido por ANA ELIZABETH CORTEZ VALENZUELA contra Usted, se ordeno notificar puntos resolutorios de la sentencia definitiva de fecha Quince de Marzo del 2000, mismos que a la letra dicen:

----- PUNTOS RESOLUTIVOS -----

---- PRIMERO.- Se declara PROCEDENTE la acción ejercitada por la Señora ANA ELIZABETH CORTEZ VALENZUELA en la Via Ordinaria Civil de Divorcio Necesario basado en la causal prevista por la Fracción VIII del Artículo 425 del Código Civil Sonorense, y en contra del C. DANIEL LARA ROCHA. -----

---- SEGUNDO.- Se declara que ha quedado disuelto el vínculo jurídico matrimonial que une a los C.C. ANA ELIZABETH CORTEZ VALENZUELA y DANIEL LARA ROCHA, a través de acta de matrimonio número 446, de fecha 21 de Diciembre de 1991, bajo el Régimen de Sociedad Legal y ante la Oficialía del Registro Civil de Navojoa, Sonora. -----

---- TERCERO.- Se determina por ende que ha quedado insubsistente para cualquier efecto legal el Régimen Patrimonial bajo el cual contrajeron matrimonio civil las partes C.C. DANIEL LARA ROCHA y ANA ELIZABETH CORTEZ VALENZUELA, consistente en el Régimen de Sociedad Legal, según el acta número 446, de fecha 21 de Diciembre de 1991. -----

---- CUARTO.- Se levantan las medidas provisionales dictadas a través del auto de radicación de fecha 23 de Junio de 1997. -----

---- QUINTO.- Se determina que han cesado los derechos y obligaciones que nacieron del matrimonio entre las partes materiales, al haberse declarado procedente la causal de divorcio invocada por la actora. -----

---- SEXTO.- Se decreta por concepto de pensión alimenticia a cargo del señor DANIEL LARA ROCHA y en favor de ANA ELIZABETH CORTEZ VALENZUELA y de su menor hija ANA ELIZABETH LARA CORTEZ, la cantidad de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales, y pagaderos por quincenas adelantadas de \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cada una de ellas, en el entendido de que se le concede el derecho de alimentos a la parte actora ANA ELIZABETH CORTEZ VALENZUELA, por habersele declarado cónyuge inocente, en atención a lo dispuesto por el Artículo 453 del Código Civil para el Estado, subsisténdole tal derecho hasta en tanto no contraiga nuevas nupcias o se una en concubinato. -----

---- SEPTIMO.- En cumplimiento a lo previsto por el Artículo 448 Fracción IV del Código Civil

para el Estado de Sonora, y en relación a la menor ANA ELIZABETH LARA CORTEZ se determina que se suspende en el ejercicio de la Patria Potestad al demandado Señor DANIEL LARA ROCHA, correspondiéndole el derecho exclusivo del ejercicio de la Patria Potestad a la Señora ANA ELIZABETH CORTEZ VALENZUELA así como la custodia, atendiendo al desinterés demostrado por parte del padre de dicha menor y encontrado cónyuge culpable, al acreditarse fehacientemente el abandono familiar de que son objeto tanto su cónyuge como su menor hija, en la inteligencia de que a la muerte de la Señora ANA ELIZABETH CORTEZ VALENZUELA el Señor DANIEL LARA ROCHA podrá recuperar la Patria Potestad siempre y cuando asegure el desarrollo integral de la menor a juicio de éste Tribunal.-----

----- OCTAVO.- Basándonos en lo que prevé el Artículo 454 del Código Sustantivo Civil para nuestro Estado, se declara que los cónyuges recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio, pero el C. DANIEL LARA ROCHA quien es el cónyuge culpable y ser la que originó el divorcio, no podrá volver a casarse sino después de dos años contados a partir desde que se decretó el divorcio.-----

----- NOVENO.- Al advertirse de autos que las partes no actuaron con temeridad ni mala fe, es por lo que no se hace especial condenación de gastos y costas, debiendo cada parte reportar lo que hubiere erogado, en atención a lo previsto por la Fracción I, del artículo 81 del Código Adjetivo Civil.-----

----- DECIMO.- Tal y como consta en autos y toda vez que el demandado fue declarado rebelde y además emplazada por edictos sin que hasta la fecha se conozca el domicilio y paradero de la misma, es por lo que apoyados en el Artículo 251 Fracción V, con relación al numeral 376 Fracción II, ambos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena la publicación de los Puntos Resolutivos del presente fallo a través de edicto que por una sola vez se publicará en el Boletín Oficial del Estado editado en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, en el periódico de mayor circulación de la ciudad, así como en los Tableros de la Agencia Fiscal local y Estrados de éste Juzgado, a fin de notificarle la misma a la demandada y hacerle saber que cuenta con un término de sesenta días contados a partir del día siguiente de la última publicación para que se oponga al fallo definitivo que nos ocupa.-----

----- DECIMO PRIMERO.- Una vez que cause ejecutoria la presente sentencia, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. Juez de Primer Instancia de lo Civil en turno de la Ciudad de Navojoa, Sonora para que en auxilio de las labores de éste Juzgado, se sirva girar atento oficios a los C.C. Oficial del Registro Civil de Navojoa, Sonora y al Director General del Registro Civil en el Estado, para que se sirvan hacer las anotaciones que legalmente les corresponde en los libros del registro a su cargo, en el acta de matrimonio de las partes contendientes número 446, de fecha 21 de Diciembre de 1991.-----

----- DECIMO SEGUNDO.- En su oportunidad, expídase a los interesados copias certificadas de la presente sentencia y hágase devolución de los documentos originales exhibidos, previa copia certificada, toma de razón y firma de recibo que se deje en autos para constancia, y a su costa. -

CD. OBREGON, SONORA, A 22 DE MAYO DEL 2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.-
A924 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LA C. MARIA ELISA NEVARES AVILES CONTRA EL SR. JUAN RAMON URIARTE PONCE, POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO Y LOCALIZACION DE ESTE, EMPLACese POR ESTE MEDIO A QUE ACUDA EL DEMANDADO A ESTE H. JUZGADO DE CONOCIMIENTO CON

DOMICILIO EN CALLE SEXTA ESQUINA AVENIDA Q DE ESTA CIUDAD DONDE OBRAN COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA PARA SU CONTESTACION ACORDE A LA LEY, Y OPONGA Y OFREZCA LA DEFENSA EN LOS TERMINOS QUE ESTIME PROCEDENTES SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS ULTERIORES SE LE HAGAN INCLUSO LAS DE CARACTER PERSONAL EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1517/98.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.- A942 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. ROBERTO LOPEZ ARELLANO PRESENTE: QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1334/98 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR IRMA LOURDES BOBADILLA MORENO EN CONTRA DE USTED SE DICTO UNA SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A SU LETRA DICE: PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA IRMA LOURDES BOBADILLA MORENO ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO POR LOS SEÑORES IRMA LOURDES BOBADILLA MORENO Y ROBERTO LOPEZ ARELLANO, CELEBRADO BAJO ACTA NUMERO 84, DE FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO ANTE EL C. OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCION AL C. ROBERTO LOPEZ ARELLANO, DE QUE NO PODRA HACERLO SINO DESPUES DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO.- SE FIJA POR CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL C. ROBERTO LOPEZ ARELLANO, A FAVOR DE SU MENOR HIJO RAFAEL ANTONIO LOPEZ BOBADILLA LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), MENSUALES PAGADEROS EN QUINCENAS DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), LA CUAL DEBERA CONSIGNAR ANTE ESTE H. TRIBUNAL MEDIANTE CERTIFICADO DE DEPOSITO, PARA SER ENTREGADO AL ACREEDOR ALIMENTISTA POR CONDUCTO DE SU MADRE LA C. IRMA LOURDES BOBADILLA MORENO. OBLIGACION QUE SE PRORROGARA HASTA QUE EL MENOR ALCANCE SU MAYORIA DE EDAD O BIEN DESPUES DE ESTA SI ESTUDIA UNA CARRERA TECNICA O SUPERIOR HASTA EL TERMINO NORMAL NECESARIO PARA CONCLUIR LOS ESTUDIOS, SI ESTOS SE REALIZAN SIN INTERRUPCION, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 473 DEL CODIGO SUSTANTIVO CIVIL SONORENSE. NO SE FIJA PENSION ALIMENTICIA EN FAVOR DE LA C. IRMA LOURDES BOBADILLA MORENO, AL NO HABER QUEDADO ACREDITADO EN EL SUMARIO QUE LA ACTORA EN LA ACTUALIDAD SE

ENCUENTRE IMPOSIBILITADA PARA LABORAR Y ALLEGARSE ALIMENTOS POR SI MISMA, EN TAL VIRTUD, CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 485 (FRACCION II), DEL CODIGO CIVIL SONORENSE SE DECRETA QUE HA CESADO LA OBLIGACION DE PROPORCIONARLE ALIMENTOS QUE TENIA EL C. ROBERTO LOPEZ ARELLANO. QUINTO.- SE CONDENA AL C. ROBERTO LOPEZ ARELLANO, A LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE VENIA EJERCIENDO SOBRE EL MENOR RAFAEL ANTONIO LOPEZ BOBADILLA EN EL ENTENDIDO DE QUE QUEDARA BAJO LA CUSTODIA DE SU MADRE LA C. IRMA LOURDES BOBADILLA MORENO, EN ATENCION A LO VERTIDO EN EL CONSIDERATIVO OCTAVO DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEXTO.- POR OTRO LADO, Y TOMANDO EN CONSIDERACION QUE EL MATRIMONIO CELEBRADO POR LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO, FUE CELEBRADO BAJO EL REGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL SE DECLARA DISUELTA LA MISMA, DEBIENDOSE PROCEDER A SU LIQUIDACION UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. SEPTIMO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SEPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. OCTAVO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACION DE FECHA DOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. NOVENO.- TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LA PARTE DEMANDADA INCURRIO EN REBELDIA Y ADEMAS SE DESCONOCE SU DOMICILIO, CON APOYO EN EL ARTICULO 376 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTO QUE SE PUBLICARA POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE DE ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. DECIMO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA GIRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO NUMERO OCHENTA Y CUATRO, DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO, LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, ASIMISMO SE DEBERA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA, PARA LOS MISMOS FINES. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA

Nº 24

DE ACUERDOS LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- LO QUE TRANSCRIBO A USTED, EN VIA DE NOTIFICACION PERSONAL PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, A 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.- A946 24

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO:

ALEJANDRO CELAYA GONZALEZ; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1132/2000 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR C. ROSA MARIA MUÑOZ RUIZ EN CONTRA DE USTED EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A929 24 25 26

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

EMPLAZAR A: DOLORES MORENO AQUINO: RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR EL C. VICENTE HERRERA GARCIA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este juzgado, copias de traslado en esta secretaria. EXPEDIENTE NUMERO 759/2000.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.- A833 22 23 24

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO:

C. SOCHITL SONIA LARA VALDEZ, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1473/2000, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR JESUS GUILLERMO MARTINEZ MEZA EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO DE NO HACERLO,

LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD, OBREGON, SONORA, A 23 DE AGOSTO DEL 2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.- A855 22 23 24

**JUICIOS PERDIDA DE LA PATRIA
 POTESTAD**

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO:

C. FAUSTO DAMIAN BURGOS GUTIERREZ: BAJO EXPEDIENTE 520/2000 RELATIVO JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO SEÑORA LETICIA RODRIGUEZ FELIX CONTRA USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS AUMENTADOS EN DIEZ DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTO Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES, SE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS SIMPLES TRASLADO EN ESTA SECRETARIA SU DISPOSICION.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A856 22 23 24

AVISOS NOTARIALES

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9
 GUAYMAS, SONORA**

AVISO NOTARIAL.

POR INSTRUMENTO PUBLICO 21,509 DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2000, OTORGADO ANTE MI LOS SEÑORES RIGOBERTO BALDENEGRO ESQUER Y FRANCISCA ESQUER VIUDA DE BALDENEGRO, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA JUDICIAL EL PRIMERO Y RECONOCIO SUS DERECHOS HEREDITARIOS COMO UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA LA SEGUNDA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MANUEL BALDENEGRO REYES Y SE DECLARO QUE PROCEDERAN A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA.- GUAYMAS, SONORA, A 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 9 TITULAR.- LIC. RAFAEL ACUÑA RAMOS.- RUBRICA.- A919 24 27

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 2598/95, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO GENERAL BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, S.A. DE C.V. CONTRA ELIAS KARAM IBARRA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR CON CONSTRUCCIONES UBICADO FRACCION SOLAR 141 FUNDO LEGAL HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE 290.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 20.00 METROS FRACCION MISMO SOLAR; SUR, 20.00 METROS FRACCION MISMO SOLAR; ESTE, 14.50 METROS SOLAR 153; OESTE 14.50 METROS AVENIDA ITURBIDE. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$56,300.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECISIETE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 7 DEL 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IVAN GUEREÑA GONZALEZ.- RUBRICA.-
A867 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1970/96, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO GENERAL BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTRA MARTIN HURTADO NUÑEZ y FRANCISCA AMADA AGUILAR OLIVAS DE HURTADO. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION NORESTE LOTE 3 y FRACCION NORTE LOTE 4, MANZANA 5, FRACCIONAMIENTO LOS PIONEROS AMPLIACION, SUPERFICIE 182.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 14.00 METROS CALLE ESPERANZA; SUR, 10.00 METROS FRACCION SUR LOTE 4 y 4.00 METROS FRACCION SURESTE LOTE 3; ESTE, 13.00 METROS FRACCION OESTE LOTE 5; y OESTE 13.00 METROS FRACCION OESTE LOTE 3. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$266,335.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA

NUEVE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, TRECE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 7 DEL 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IVAN GUEREÑA GONZALEZ.- RUBRICA.-

A868 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 14/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA CONTRA EMILIANO CUBEDO GUERRERO y EMILIA SALDIVAR DE CUBEDO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: TERRENO Y CONSTRUCCION LOCALIZADO EN LOTES 30 y 31 MANZANA 1, SECCION URBANIZABLE 3 ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 700.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 METROS CON LOTE 29; AL SUR EN 35.00 METROS CON LOTE 32; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTES 10 y 11 y CALLEJON REPUBLICA DE ECUADOR; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON CALLE DURANGO. VALOR AVALUO: \$1'120,000.00 (UN MILLON CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- TERRENO AGRICOLA LOCALIZADO EN FRACCIONES DE LOS LOTES 22, 23, 24, 25, FRACCION DEL LOTE 32 y LOTES COMPLETOS 33, 34 y 35, MANZANA 2712, DEL VALLE DEL YAQUI, SUPERFICIE DE 74-10-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 741.00 METROS CON CALLE 26 y MEDIA; AL SUR EN 741.00 METROS CON CALLE 2700; AL ESTE EN 1000 METROS CON LOTES 26 y 36; y AL OESTE EN 1000 METROS CON LOTES 22 y 32. VALOR: \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y TERRENO AGRICOLA LOCALIZADO EN LOTES 26, 36 y FRACCION PONIENTE DE LOS LOTES 27 y 37 DE LA MANZANA 2712, DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, SUPERFICIE 25-90-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 259.00 METROS CON CALLE 2600 y MEDIA; AL SUR EN 259.00 METROS CON CALLE 2700; AL ESTE EN 1000.00 METROS CON FRACCION ORIENTE DE LOS LOTES 27 y 37; y AL OESTE EN 1000 METROS CON LOTES 25 y 35, VALOR AVALUO: \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO ONCE HORAS OCTUBRE DIEZ DEL AÑO 2000, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$3'820,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 NACIONAL), VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 12 DEL 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-

A869 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 220/95, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA CONTRA JUAN CARLOS CUBEDO SALDIVAR y MYRNA GUADALUPE CUBEDO SALDIVAR, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION DE CASA-HABITACION UBICADA EN CALLE ESPERANZA 727 PTE., LOCALIZADA EN LOTE 5 MANZANA 17, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA (TERCERA AMPLIACION), CIUDAD OBREGON, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON SUPERFICIE DE 187.20 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.40 METROS CON CALLE ESPERANZA; AL SUR EN 10.40 METROS CON LOTE 6; AL ESTE EN 18.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 3. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO TRECE HORAS OCTUBRE CINCO DEL AÑO 2000, SIENDO POSTURA LEGAL QUE COBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 7 DEL 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IVAN GUEREÑA GONZALEZ.- RUBRICA.- A870 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 391/99 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V. CONTRA JORGE GOMEZ MARQUEZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION, LOCALIZADO EN EL LOCAL 9 ISLA "B", FORMANDO PARTE DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA DEL VALLE, DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CON SUPERFICIE PRIVATIVA DE 40.40 METROS CUADRADOS, QUE LE CORRESPONDE UN 0.00557% DE DERECHOS DE COPROPIEDAD INDIVISO SOBRE LAS AREAS COMUNES, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.10 METROS CON LOCAL B-10; AL SUR, EN 10.10 METROS CON LOCAL B-8; AL ESTE EN 4.00 METROS CON ANDADOR COMUN; y AL OESTE EN 4.00 METROS CON TIENDA V.H. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS SEPTIEMBRE VEINTICINCO DEL AÑO 2000, SIENDO POSTURA LEGAL QUE COBRA DOS TERCERAS PARTES DE 139,000.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA

NACIONAL), VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 30 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A871 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 810/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA CONTRA MARIO CAMPOY CAMPA Y GUADALUPE SILLER RODRIGUEZ DE CAMPOY, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: 30-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA LOCALIZADO EN LOTES 34, 35 y 36, DE LA MANZANA 2110, VALLE DEL YAQUI, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 600.0 METROS CON LOTES 24, 25 y 26; AL SUR, EN 600 METROS CON CALLE 2100; AL ESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 37 y AL OESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 33. VALOR: \$1'050,000.00 (UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION LOCALIZADO EN FRACCION NORTE DEL LOTE 5 MANZANA 55, URBANIZABLE 4, EN CONJUNTO CON FRACCION DEL TERRENO QUE LE CORRESPONDIA AL ANTES CALLEJON REPUBLICA DE CUBA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 37.0 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 37.0 METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE 5; y EL TERRENO DEL CALLEJON; AL ESTE EN 10.00 METROS CON CALLE VERACRUZ y AL OESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 15 y EL CALLEJON DE POR MEDIO. VALOR: \$536,322.00 (QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO TATORCE HORAS SEPTIEMBRE VEINTISEIS DEL AÑO 2000, SIENDO POSTURA LEGAL QUE COBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$1'586,322.00 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), VALOR AVALUO TOTAL.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 21 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A872 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE SERGIO VELAZQUEZ GONZALEZ y ANA MARIA ESTHELA BUSTAMANTE TEJADA DE VELAZQUEZ, EXPEDIENTE NUMERO 1718/97, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL

SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 32 DE LA MANZANA II, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO SACRAMENTO RESIDENCIAL, SUPERFICIE DE 153.44 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA ONCE; AL ESTE EN 21.38 METROS CON LOTE 31; y AL OESTE EN 21.96 METROS CON LOTE NUMERO 33. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$290,620.00 M.N. (DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 7 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO ENRIQUE LLINAS SOTO.- RUBRICA.-
A873 23 24 25

.....
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 1881/97, EN EL CUAL EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS MAURICIO MARCIAL RIVERA y NIETO CEJA LUZ MARINA. DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$255,166.87 (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 78/100 M.N.), y EN VIRTUD DE NO HABERSE LOCALIZADO SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA AUXILIAR DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 25 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. MARIO LOZANO WENDLANDT.- RUBRICA.-
A874 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 4364/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. CONTRA ARNOLDO ENRIQUE REYNA CELAYA, MARIA ELENA PUEBLA DE REYNA y MARIA ELENA REYNA PUEBLA, EL C. JUEZ ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALO PARA ESE EFECTO LAS DIEZ HORAS DEL CINCO DE OCTUBRE AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA LUGAR A CABO LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA Y TERCERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- TERRENO RUSTICO SUSCEPTIBLE DE CULTIVO MEDIANTE BOMBEO, CONOCIDO COMO LAS MOSCAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, MISMO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 200-00-00 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1401.65 METROS CON PREDIO SAN MARCOS; AL SUR EN 1790.00 METROS CON ALEJANDRO GUTIERREZ ARAUJO; AL ESTE EN 1312.06 METROS CON PARTE DEL PREDIO SAN MARCOS; AL OESTE EN 1253.27 METROS CON PREDIO SAN MARCOS. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$2'779,000.00 (SON: DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SIRVE DE BASE A LA PRESENTE ALMONEDA.- B).- FRACCION DE TERRENO RUSTICO DENOMINADO SAN MARCOS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, MISMO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTAREAS, y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON TERRENO QUE SE ENCUENTRA EN POSESION DE LOS SEÑORES LAURENCIO REYNA M., BLADIMIRO LEON y MANUEL ESCALANTE; AL SUR CON PREDIO EL CHUPARATE, PRESUNTA PROPIEDAD DEL DOCTOR ALEJANDRO GUTIERREZ ARAUJO; AL ESTE CON PARTE DEL PREDIO LOS ALIADOS DE JOSE LUIS QUINTERO SERNA, ARNOLDO ENRIQUE REYNA y CON EL RESTO DEL MISMO PREDIO SAN MARCOS; AL OESTE CON MANUELITA REYNA CELAYA y EDILIA REYNA CELAYA. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$238,500.00 (SON: DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CANTIDAD QUE EQUIVALE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SIRVE DE BASE A LA PRESENTE ALMONEDA.- PUBLIQUESE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, 19 DE JUNIO DE ENERO(SIC) DEL AÑO DOS MIL.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GERMAN ALBERTO CUAMEA GASCON

Nº 24

RUBRICA.-
A889 23 24 25-----
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 55/97, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCRECER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANCRECER, EN CONTRA DE BENITO ACUÑA TARAZON y MARIA JESUS AGUIRRE DE ACUÑA, SEÑALANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$254,000.00 (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHO BIEN, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMER ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 10 (DIEZ) UBICADO EN LA MANZANA NUMERO 62 (SESENTA Y DOS) DE LA LOTIFICACION DE TERRENOS EXPROPIADOS DEL EJIDO VILLA DE SERIS, DE ESTE MUNICIPIO, CON SUPERFICIE DE 617.85 METROS CUADRADOS (SEISCIENTOS DIECISIETE METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE 9.35 METROS CON PRIVADA SANTO NIÑO y 3.30 METROS CON LOTE NUMERO 6; AL NORESTE EN 12.50 METROS CON LOTE NUMERO 7 EN 12.50 METROS CON LOTE NUMERO 8, y 22.20 METROS CON LOTE NUMERO 9; AL SUROESTE EN 45.25 METROS CON LOTE NUMERO 11 y EN 1.20 METROS CON LOTE NUMERO 29; y AL SURESTE EN 13.45 METROS CON CALLE DOS. E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD CON EL NUMERO 173.747 DE LA SECCION I, VOLUMEN 307.- PUBLIQUESE CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 23 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA.- A831 22 23 24

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1329/99 PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ALBERTO GALAVIZ SANDOVAL, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ROSARIO LEYVA VIUDA DE LUCERO EN CONTRA DE CRISTOBAL LERMA URBALEJO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO LOCALIZACION PARCELA 1102-1 P3/3.

SUPERFICIE DE 4-7166.21 HECTAREAS, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL TOTAL DE: \$565,994.00 (SON: QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE DIA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, 12:00 HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 1 DEL AÑO 2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A849 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1381/91, BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN CONTRA ANA ALICIA PEREZ BARNETT y OTRA, SEÑALANDOSE LAS 10:00 HORAS DIA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2000 SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIONES LOCALIZADO DENTRO FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 534.00 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: NORTE 15.00 METROS ROGELIO ESTRADA; SUR 7.63 METROS CALLE PRIMERA; ESTE 39.66 METROS AVENIDA 27 DE AGOSTO; y OESTE 10.35 METROS ROGELIO ESTRADA y 25.61 METROS GUILLERMO MONTIJO. POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$96,155.00 (SON: NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).- TERRENO RUSTICO DE AGRICULTURA LOCALIZADO DENTRO DEL PREDIO DENOMINADO SAN FERNANDO, MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 60-00-00 HECTAREAS; MIDE Y COLINDA: NORTE, S.P.R. TRES MARIAS; SUR, EPIFANIO LOZOYA; ESTE, S.P.R. SANTA MATILDE y EJIDO MORELOS; y OESTE, S.P.R. HUANIMARO. POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$710,000.00 (SON: SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.- A850 22 23 24

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2168/98, PROMOVIDO POR ARRENDADORA FINANCIERA MARGEN, S.A. DE C.V., ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO GRUPO FINANCIERO MARGEN, EN CONTRA DE ALBERTO QUINTANA RIVERA y FRANCISCA RIVERA BRACAMONTES VIUDA DE QUINTANA, SEÑALARONSE LAS 9:00 HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL 2000 CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE

BIEN: A).- PREDIO URBANO, LOTE 38, MANZANA 5, CUARTEL FRACCIONAMIENTO LOS JARDINES II, LOCALIZACION AVENIDA SOSTENES ROCHA NUMERO 512 CON SUPERFICIE DE 145.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 7.25 METROS CON AVENIDA SOSTENES ROCHA; SUR, 7.25 METROS CON LOTE 17; ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 39; OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 37. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 47,398 VOLUMEN 110, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO CINCO. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$139,300.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GERMAN ALBERTO CUAMEA GASCON.- RUBRICA.-
A851 22 23 24

.....
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 594/98, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JORGE VIRAMONTES TORRES y AURORA GUADALUPE DOMINGUEZ BURROLA DE VIRAMONTES, SE SEÑALAN LAS 9:00 HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2000. PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 24 MANZANA VIII. DEL FRACCIONAMIENTO PERISUR DE ESTA CIUDAD, MISMO TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS CON BOULEVARD PERISUR; SUR, 18.00 METROS CON LOTE 25; ESTE, 7.00 METROS CON CALLE TEMPLO QUETZALCOATL; OESTE, 7.00 METROS CON LOTE 23. FIJANDOSE PRECIO DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$128,200.00 (SON: CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.-
A857 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 423/98, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL C. JUAN DIEGO OLIVARES VIDAL, SE SEÑALAN LAS 9:30 HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2000 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 47 DE LA MANZANA XV, DEL FRACCIONAMIENTO TERRANOVA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 117.29 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.92 METROS CON CALLE PALOMA; AL SUR 6.92 METROS CON LOTE NUMERO 6; AL ESTE 16.95 METROS CON LOTE NUMERO 1; AL OESTE 16.95 METROS CON LOTE NUMERO 46. FIJANDOSE PRECIO DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$95,500.00 (NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DEL AÑO 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSEFINA FALCON FIGUEROA.- RUBRICA.-
A858 22 23 24

.....
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2120/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SANDRA LABORIN GONZALEZ EN CONTRA DE MIGUEL CABANILLAS RIVERA. SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA UN BIEN INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 1000.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 05-A DE LA MANZANA 06 DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 40.00 METROS CON LOTE 05; SUR, EN 40.00 METROS CON LOTE 06; ESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 01 CALLEJON DE POR MEDIO; OESTE EN 25.00 METROS CON AVENIDA MIGUEL ALEMAN TODOS DE LA MANZANA 06, DEL FUNDO LEGAL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, MUNICIPIO DE CAJEME. AL EFECTO SE ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, SEÑALANDOSE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2000. LOCAL DE ESTE

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, SIRVIENDO DE BASE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$2'590,000.00 MENOS EL 20% DE LA TASACION LEGAL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A930 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1648/97, PROMOVIDO POR ARRENDADORA FINANCIERA MARGEN, S.A. DE C.V., ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO GRUPO FINANCIERO MARGEN EN CONTRA DE CONSTRUCCIONES DECONSAG, S.A. DE C.V. y ADRIAN GARCIA SORS, SEÑALARONSE LAS 12:00 HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL 2000 CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LA PARTE ALICUOTA O PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE A UNA TERCERA PARTE DEL 50% DEL PREDIO URBANO CUARTEL PITIC, LOCALIZACION AVENIDA DE ANZA NUMERO 302, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS CON CALLEJON DE SERVICIO; SUR, 10.00 METROS CON AVENIDA DE ANZA; ESTE EN 40.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 9; OESTE 40.00 METROS. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 127334 VOLUMEN 227, SECCION PRIMERA. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$217,200.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO ENRIQUE LLINAS SOTO.- RUBRICA.-
A932 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1461/99, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSE BERNAL MATUZ, EN CONTRA DE GUSTAVO MAZON LOPEZ y BETTINA MAZON DE LIZARRAGA, SEÑALANDOSE LAS 13:00 HORAS DEL DIA 05 DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$3'100,000.00 (SON: TRES MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DEL BIEN EMBARGADO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN

INMUEBLE. LOTE DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OPODEPE, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 3590-44-55 HECTAREAS, COLINDANDO CON TERRENOS DE DESIDERIO CASTILLO, 424.30 y AL SUR 7000 METROS CON PREDIO SANTA GERTRUDIS DE LA COBRIZA, 6710 METROS CON 4250 METROS CON LOS SEÑORES CAMOU, 5990 METROS CON LOTE DE TERRENO HUACHOBABI. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE URES, SONORA, BAJO NUMERO 887 SECCION PRIMERA, VOLUMEN XVII DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 1963. PUBLIQUESE CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2000.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. MARIO LOZANO WENDLANDT.- RUBRICA.-
A944 24 25 26

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 418/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA SUPER DULCERIA ABASTOS, S.A. DE C.V., y RODOLFO RASCON HURTADO, ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1).- LOTE DE TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION, MARCADA CON EL NUMERO 19 DE LA MANZANA 86 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE RAFAEL RODRIGUEZ; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 27; AL ESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 20; y AL OESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 18. INSCRITO BAJO NUMERO 138,292 VOLUMEN 247 SECCION PRIMERA, EN EL REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$275,450.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES NUMERO 20, DE LA MANZANA 86, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE RAFAELA RODRIGUEZ; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 28; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 21; y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 19. INSCRITO BAJO NUMERO 175,743 VOLUMEN 311 SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 3).- LOTE Y CONSTRUCCION NUMERO 28 DE LA MANZANA 86, DEL FRACCIONAMIENTO CAMOU MORENO NORTE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE

225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 20; AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE ALBERTO GUTIERREZ; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 29; y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 27. INSCRITO BAJO NUMERO 175,743 VOLUMEN 311 SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 4).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 15 DE LA MANZANA 51, DEL CUARTEL XII, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR EN 10.00 METROS CON AVENIDA JOSE MARIA MENDOZA; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 16; y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 14. INSCRITO BAJO NUMERO 148,026 VOLUMEN 263 SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$155,300.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 5).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 5 DE LA MANZANA VIII, DEL CUARTEL LAS TORRES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 124.88 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.63 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 16.67 METROS CON LOTE 6; AL ESTE EN 7.50 METROS CON CALLE PRIVADA GANDARA; y AL OESTE EN 7.50 METROS CON LOTE 10. INSCRITO BAJO NUMERO 176,289 VOLUMEN 312 SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$120,100.00 (CIENTO VEINTE MIL CIENTO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 6).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 16 DE LA MANZANA V DEL FRACCIONAMIENTO APOLO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR EN 12.00 METROS CON AVENIDA SEPTIMA; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 15; y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 12. INSCRITO BAJO NUMERO 70,153 VOLUMEN 132 SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$161,500.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 7).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 14 DE LA MANZANA 3, DEL FRACCIONAMIENTO POPULAR DE ESTA CIUDAD Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA CALLE MANZANILLO NUMERO 459 CON SUPERFICIE 254.22 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.50 METROS CON LOTE 3; AL SUR EN 9.50 METROS CON AVENIDA MANZANILLO (ANTES CALLE SIN NOMBRE); AL ESTE EN 26.76 METROS CON LOTE 15; y AL OESTE EN 26.75 METROS CON LOTE 13.

INSCRITO BAJO NUMERO 87,776 VOLUMEN 162 SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$335,400.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 8).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 15, DE LA MANZANA 3, DEL FRACCIONAMIENTO POPULAR DE ESTA CIUDAD, Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA CALLE MANZANILLO NUMERO 457, CON SUPERFICIE DE 254.22 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.50 METROS CON LOTE 4; AL SUR, EN 9.50 METROS CON AVENIDA MANZANILLO (ANTES CALLE SIN NOMBRE); AL ESTE EN 26.76 METROS CON LOTE 16; y AL OESTE EN 26.75 METROS CON LOTE 14. INSCRITO BAJO NUMERO 87,776 VOLUMEN 162 SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$185,500.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 9).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 5 DE LA MANZANA XXXIV DEL CUARTEL VILLA SATELITE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 345 00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 METROS CON CALLE DE LOS ADOQUINES; AL SUR EN 15.00 METROS CON LOTES 11 y 12; AL ESTE EN 23.00 METROS CON LOTE 6; y AL OESTE EN 23.00 METROS CON LOTE 4. INSCRITO BAJO NUMERO 129,020 VOLUMEN 231 SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, VALOR: \$382,400.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- AL EFECTO, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DOS DE OCTUBRE PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES ARRIBA EXPRESADAS Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS, ASI COMO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 28 DEL AÑO 2000.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.- A875 23 24 26

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 704/97, PROMOVIDO POR BANCO OBRERO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA

Nº 24

DE LOS SEÑORES CARLOS ANTONIO OLMOS OTERO y ANABEL ORTIZ AGUIRRE. SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 36 y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, MARCADA CON EL NUMERO 174-A DE LA AVENIDA MATAPE, DE LA MANZANA XII, DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LINDA VISTA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.00 METROS CON AVENIDA MATAPE; AL SUR 7.00 METROS CON LOTE 21; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 37; y AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 35. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA (ICRESON) BAJO PARTIDA NUMERO 192,623 VOLUMEN 337, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 11 DE MAYO DE 1993. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.- A848 22 24

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 611/97, PROMOVIDO POR BANCO OBRERO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN CONTRA DE LOS SEÑORES MARTIN RAFAEL GUEVARA MORENO y LUZ ELENA AGANZA BALLESTEROS DE GUEVARA, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 6 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 111 DE LA CALLE BACADEHUACHI, DE LA MANZANA XXII DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LINDA VISTA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 7.00 METROS CON LOTE 11; AL SUR 7.00 METROS CON CALLE BACADEHUACHI; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 5; y AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 7.- MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE

SONORA (ICRESON), BAJO PARTIDA NUMERO 191,749 VOLUMEN 336 DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 29 DE MARZO DE 1993.- SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$125,800.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A839 22 24

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 885/97, PROMOVIDO POR BANCO OBRERO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE LOS SEÑORES FRANCISCO JAVIER SANDOVAL ROJAS y CECILIA PATRICIA LOPEZ CHAVARIN, SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 25, y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, MARCADA CON EL NUMERO 181 DE LA AVENIDA MATAPE, DE LA MANZANA XI, DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LINDA VISTA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.00 METROS CON LOTE 32; AL SUR 7.00 METROS CON CALLE MATAPE; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 24; y AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 26. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA (ICRESON), BAJO PARTIDA NUMERO 189,076 VOLUMEN 333, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1992. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$103,700.00 (CIENTO TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A840 22 24

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 577/97, PROMOVIDO POR BANCO OBRERO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE LA SEÑORA MARIBEL BRACAMONTES FUENTES. SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 36 y CASA

HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, MARCADA CON EL NUMERO 174-A DE LA CALLE NACORI CHICO, DE LA MANZANA X, DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LINDA VISTA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.00 METROS CON CALLE NACORI CHICO; AL SUR 7.00 METROS CON LOTE 21; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 37; y AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 35. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA (ICRESON) BAJO PARTIDA NUMERO 178,182 VOLUMEN 316, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 15 DE JULIO DE 1991.- SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$82,400.00 (OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A841 22 24

.....
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 597/97, PROMOVIDO POR BANCO OBRERO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE LOS SEÑORES FRANCISCO RICARDO HERNANDEZ GALVEZ y ALMA DELIA MEZA LOPEZ. SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 14, y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO 167 DE LA CALLE OPUTO, DE LA MANZANA XIII, DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LINDA VISTA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.00 METROS CON LOTE 43; AL SUR 7.00 METROS CON CALLE OPUTO; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 13; y AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 15. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA (ICRESON), BAJO PARTIDA NUMERO 195,818 VOLUMEN 340 DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1993. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$117,000.00 (CIENTO DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A842 22 24

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 958/97, PROMOVIDO POR BANCO OBRERO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE LOS SEÑORES RAFAEL SILVA URIAS Y LETICIA DIAZ SANCHEZ DE SILVA. SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 14, y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 1051 DE LA AVENIDA DE LOS MAYOS, DE LA MANZANA II, DEL FRACCIONAMIENTO CONQUISTADORES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.00 METROS CON RESERVA PRIVADA; AL SUR 7.00 METROS CON AVENIDA DE LOS MAYOS; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 13; y AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 15. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA (ICRESON), BAJO PARTIDA NUMERO 192,962 VOLUMEN 338, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 24 DE MAYO DE 1993.- SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$184,000.00 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.- A843 22 24

.....
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1228/98, PROMOVIDO POR BANCO OBRERO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE LOS SEÑORES JESUS MARTIN OCHOA LANDAVAZO y MARIA GUADALUPE CLARK ABREGO. SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 5, y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, MARCADA CON EL NUMERO 123 DE LA CALLE NACORI CHICO, DE LA MANZANA XVI, DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LINDA VISTA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.00 METROS CON LOTE 34; AL SUR 7.00 METROS CON CALLE NACORI CHICO; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 4; y AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 6. MISMO QUE SE ENCUENTRA

Nº 24

INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA (ICRESON), BAJO PARTIDA NUMERO 182,251 VOLUMEN 324 DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 17 DE ENERO DE 1992.- SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$111,300.00 (CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.-
A844 22 24

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 932/97, PROMOVIDO POR BANCO OBRERO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE LA SEÑORA GLORIA LUIS VELASQUEZ. SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO URBANO, MARCADO CON EL NUMERO 10 y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, MARCADA CON EL NUMERO 109 DE LA CALLE NACORI CHICO, DE LA MANZANA XXI, DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LINDA VISTA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.00 METROS CON LOTE 17; AL SUR 7.00 METROS CON AVENIDA NACORI CHICO; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 9; y AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 11. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA (ICRESON) BAJO PARTIDA NUMERO 188,460 VOLUMEN 332, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 1992.- SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$115,250.00 (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.-
A845 22 24

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 581/97, PROMOVIDO POR BANCO OBRERO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE LOS SEÑORES MANUEL ALEJANDRO CARRILLO LOPEZ y RAFAELA ALICIA VASQUEZ VALENZUELA. SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL

SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 7 y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 159-A DE LA AVENIDA BACADEHUACHI DE LA MANZANA X, DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LINDA VISTA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.00 METROS CON LOTE 50; AL SUR 7.00 METROS CON CALLE BACADEHUACHI; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 6; y AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 8. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA (ICRESON), BAJO PARTIDA NUMERO 182,245 VOLUMEN 324, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 17 DE ENERO DE 1992. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A846 22 24

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1251/97, PROMOVIDO POR BANCO OBRERO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE LOS SEÑORES SEBASTIAN PULIDO MEDINA Y ALMA GLORIA CANIZALEZ DE LOS REYES DE PULIDO. SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 17 y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 1041 DE LA AVENIDA DE LOS MAYOS DE LA MANZANA II, DEL FRACCIONAMIENTO CONQUISTADORES, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.00 METROS CON RESERVA PRIVADA; AL SUR 7.00 METROS CON AVENIDA DE LOS MAYOS; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 8; y AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 10. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA (ICRESON) BAJO PARTIDA NUMERO 192,982 VOLUMEN 338, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 24 DE MAYO DE 1993. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$131,000.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS. RUBRICA.-
A847 22 24

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 541/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANPAIS, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN CONTRA DE JOSE MARTIN DOMINGUEZ BORBON y YOLANDA HURTADO SOTO, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 9 DE OCTUBRE DEL 2000 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 19 DE LA MANZANA XI, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE CORTES, DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 135.99 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 SIETE METROS CON LOTE 22; AL SUR EN 7.00 SIETE METROS CON AVENIDA DE LOS ALCALDES; AL ESTE EN 19.4271 DIECINUEVE METROS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MICRAS CON LOTE 18; y AL OESTE EN 19.4271 DIECINUEVE METROS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MICRAS CON LOTE 20. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 212,064 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO I, VOLUMEN 449, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1995.- CON UN VALOR DE: \$135,000.00 (SON: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR ANTERIORMENTE MENCIONADO. CONVOQUESE A ACREEDORES Y POSTORES. PUBLICAR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.-
A900 24 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE 1891/97, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., CONTRA CARLOS LOPEZ YANES y MARISELA MOLINA QUIJADA DE LOPEZ, EL JUEZ OTORGO UN PLAZO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION A EFECTO DE QUE LOS DEMANDADOS PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO

SEÑALARLO LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO PARA QUE DESIGNEN PERITO QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS QUE DE NO DESIGNARLO, ESTE JUZGADO LO NOMBRARA EN SU REBELDIA, ASIMISMO PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO EL ACTOR PODRA PEDIR LA ENTREGA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD. DE IGUAL FORMA SE LE HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTA PUBLICACION LA FINCA HIPOTECADA QUEDA INMOBILIZADA EN DEPOSITO JUDICIAL. LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA CONSISTENTES EN ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, CERTIFICACION CONTABLE, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 26800, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1182, VOLUMEN 68, CEDULA HIPOTECARIA Y AUTO DE RADICACION DE DEMANDA, QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 10 DEL 2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A933 24 25 26

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 1518/97, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN CONTRA JESUS MONTAÑO QUIÑONEZ y CENONA DOMINGUEZ OCHOA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE NUMERO 15 DE LA MANZANA 11, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAFONTANA DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 5; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA VALLE DEL CEMPOATL; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 14; AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 16. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) VALOR AVALUO. REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL, A LAS DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO DEL 2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A830 22 24

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 1332/00 MIGUEL BLANCO MIRANDA,
CALLE COSTA RICA NUMERO 865 COLONIA
ESPERANZA SUPERFICIE 375.56 METROS
CUADRADOS; NORTE LINEA QUEBRADA 20.50, 6.00
Y 8.20 METROS COLINDA DORINA BLANCO; SUR
28.70 METROS CUADRADOS COLINDA SEÑORES
FERNANDO CAÑEZ Y JOSEFINA CAÑEZ; ESTE 8.80
METROS COLINDA SEÑORA JUANITA CARRILLO;
OESTE 14.80 METROS COSTA RICA. TESTIMONIAL
DIEZ HORAS 26 OCTUBRE DEL 2000.- C.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A901 24 25 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO:

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DE
JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE
PROPIEDAD), EXPEDIENTE NUMERO 15/2000,
PROMOVIDO POR ISIDRO YOCUPICIO TANORI,
PARA LA PRECIPACION POSITIVA DE UN PREDIO
RUSTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URES,
SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 15,180 METROS
CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS; AL NORTE EN 170.00 METROS CON
CALLEJON SAN FRANCISCO; AL SUR EN 104.00
METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO
BOJORQUEZ MUNGARAY Y LINEA QUEBRADA CON
PROPIEDAD DEL MISMO EN 74.00 Y CONTINUA EN
36.00 METROS CON CORRALES DE LA ASOCIACION
GANADERA LOCAL, AL ESTE EN 115.00 METROS
CON PROPIEDAD DE JOAQUIN VILLA, AL OESTE EN
174.00 METROS CON PROPIEDAD DE ROSENDO
CAMPA Y MARCOS ROMO. RECIBASE
INFORMACION TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS DIEZ
HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO EN
CURSO.- URES, SONORA, A 05 DE SEPTIEMBRE
DEL 2000.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.
CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A902 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION
ADQUISITIVA) PROMOVIDO POR AGUSTIN
URTUSUASTEGUI MOLINA, EN CONTRA DE JOSE
CHAVEZ REYES, ORDENOSE EMPLAZAR ESTE
ULTIMO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS
CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION
CONTESTE DEMANDA, Oponiendo DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE HAGA VALER; ASIMISMO
SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO
HACERLO LAS ULTERIORES LE SURTIRAN
EFECTOS ESTRADOS JUZGADO, COPIAS SIMPLES

TRASLADO SU DISPOSICION SECRETARIA
PRIMERA JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA CIVIL EXPEDIENTE 365/2000.-
GUAYMAS, SONORA, 5 SEPTIEMBRE DEL 2000.- EL
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.-
RUBRICA.-
A925 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION
POSITIVA) PROMOVIDO POR MARGARITA
QUINTERO ESTRADA, EN CONTRA DE MERCEDES
DIBENI DE LOPEZ, ORDENOSE EMPLAZAR ESTE
ULTIMO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS
CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION
CONTESTE DEMANDA, Oponiendo DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE HAGA VALER; ASIMISMO
SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO
HACERLO LAS ULTERIORES LE SURTIRAN
EFECTOS ESTRADOS JUZGADO, COPIAS SIMPLES
TRASLADO SU DISPOSICION SECRETARIA
PRIMERA JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA CIVIL. EXPEDIENTE 143/2000.-
GUAYMAS, SONORA, 28 AGOSTO DEL 2000.- EL C.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.-
RUBRICA.-
A926 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION
ADQUISITIVA) PROMOVIDO POR MARIA DE JESUS
BUSTILLO MONTOYA EN CONTRA DE JOSE CHAVEZ
REYES, ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO PARA
QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS
PARTIR ULTIMA PUBLICACION CONTESTE
DEMANDA, Oponiendo DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE HAGA VALER; ASIMISMO
SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO
HACERLO LAS ULTERIORES LE SURTIRAN
EFECTOS ESTRADOS JUZGADO, COPIAS SIMPLES
TRASLADO SU DISPOSICION SECRETARIA
PRIMERA JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA CIVIL. EXPEDIENTE 363/2000.-
GUAYMAS, SONORA, 5 SEPTIEMBRE DEL 2000.- EL
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.-
RUBRICA.-
A927 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE
PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPEDIENTE
1345/2000 (MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO
DIAGONAL DOS MIL), PROMOVIDO POR LOS

SEÑORES ROBERTO CANTU VALENCIA Y GERARDO ALBERTO MAYER BALLESTEROS, RELATIVO A LOS SIGUIENTES INMUEBLES; 1).- PORCION DE TERRENO QUE SE LOCALIZA A UN COSTADO DEL ARROYO O CAÑADA DE LAS CHIMENEAS, DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2,284.06 METROS CUADRADOS (DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS SEIS DECIMETROS CUADRADOS), Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 48.09 METROS (CUARENTA Y OCHO METROS NUEVE CENTIMETROS), CON TERRENO PROPIEDAD DE LOS PROMOVENTES; AL SUR EN 30.06 METROS (TREINTA METROS SEIS CENTIMETROS), CON LOTE BALDIO; AL ESTE EN 61.35 METROS (SESENTA Y UN METROS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS), CON ARROYO LAS CHIMENEAS; Y AL OESTE EN LINEA QUEBRADA DE 24.07 METROS (VEINTICUATRO METROS SIETE CENTIMETROS) Y 34.48 METROS (TREINTA Y CUATRO METROS CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS), CON FRACCIONAMIENTO REAL DEL ARCO (PROPIEDAD PRIVADA). 2).- PORCION DE TERRENO QUE SE LOCALIZA EN FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL BOSQUE DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 566.09 METROS CUADRADOS (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS METROS NUEVE DECIMETROS CUADRADOS), Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN LINEA QUEBRADA DE 4.58 METROS (CUATRO METROS CINCUENTA Y OCHO CENTIMETROS), 13.22 METROS (TRECE METROS VENTIDOS CENTIMETROS) 9.97 METROS (NUEVE METROS NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS) Y 22.19 METROS (VENTIDOS METROS DIECINUEVE CENTIMETROS), CON AREA VERDE Y CALLE NOGAL, AL SUR EN LINEA QUEBRADA DE 29.63 METROS (VEINTINUEVE METROS SESENTA Y TRES CENTIMETROS) Y 8.10 METROS (OCHO METROS DIEZ CENTIMETROS), CON FRACCIONAMIENTO REAL DEL ARCO; AL ESTE EN 18.89 METROS (DIECIOCHO METROS OCHENTA Y NUEVE CENTIMETROS), CON PROPIEDAD DE LOS PROMOVENTES; Y AL OESTE EN 4.63 METROS (CUATRO METROS SESENTA Y TRES CENTIMETROS), CON AREA VERDE. 3).- PORCION DE TERRENO QUE SE LOCALIZA EN FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL BOSQUE DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 93.88 METROS CUADRADOS (NOVENTA Y TRES METROS OCHENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS), Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 12.56 METROS (DOCE METROS CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS), CON PROPIEDAD PRIVADA QUE ES O FUE DE REFUGIO MENDIVIL; AL SUR EN LINEA QUEBRADA DE 8.34 METROS (OCHO METROS TREINTA Y CUATRO CENTIMETROS) 6.06 METROS (SEIS METROS SEIS CENTIMETROS) Y 2.93 METROS (DOS METROS NOVENTA Y TRES CENTIMETROS), CON AREA VERDE; Y AL ESTE EN 18.70 METROS (DIECIOCHO METROS SETENTA CENTIMETROS), CON PROPIEDAD DE LOS PROMOVENTES. EL C. JUEZ SEÑALA LAS 09:45 HORAS (NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 05 (CINCO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2000 (DOS MIL), PARA RECIBIRSE LA INFORMACION TESTIMONIAL

OFRECIDA POR LOS PROMOVENTES.- H. NOGALES, SONORA, A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A928 24 25 26

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
ENRIQUE PERAZA ESCOBOZA, PROMOVIO EXPEDIENTE 1041/2000, CONVERTIRSE PROPIETARIO PREDIO URBANO, UBICADO EN EL LOTE 18, MANZANA 20 DEL CUADRANTE CUARTO DEL FUNDO LEGAL DE LA POBLACION DE COCORIT, SONORA, SUPERFICIE 1000 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE EN 20 METROS CON CALLE 16 DE SEPTIEMBRE; SUR EN 20 METROS, CON LOTE 19 MANZANA 20; ESTE EN 50 METROS CON LOTE 20 MANZANA 20; OESTE EN 50 METROS CON LOTE 16 MANZANA 20, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO 2000, RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL, HAGASE PUBLICO CUMPLIENDOSE ARTICULO 664, FRACCION III, CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ESTADO DE SONORA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERA.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A934 24 25 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 300/2000, RELATIVO AL J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MANUELA MONTOYA PAREDES SEÑALANSE LAS ONCE HORAS DEL TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA, SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTES DIECINUEVE Y VEINTIUNO MANZANA CIENTO DOS, FUNDO LEGAL ESTA POBLACION, SUPERFICIE DE OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE VEINTE METROS AVENIDA CHIAPAS; AL SUR VEINTE METROS, CALLEJON GARCIA CONDE; AL ESTE CUARENTA METROS, LOTE DIECISIETE Y AL OESTE CUARENTA METROS LOTE VEINTITRES CON LA CONSTRUCCION AHÍ EXISTENTE.- CANANEA, SONORA, A 18 DE AGOSTO DEL 2000.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- MARIA ELENA LEON PARRA.- RUBRICA.- A935 24 25 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ALAMOS, SONORA

EDICTO:
PRESENTOSE ESTE JUZGADO JESUS OBET ARMENTA LAGARDA, OBJETO DECLARASELE PROPIETARIO POR PRESCRIPCION, PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA CIRUELA, FRACCION DEL PREDIO EL TORO UBICADO EN LA COMISARIA DE LOS TANQUES ALAMOS, SONORA, CON

N° 24

SUPERFICIE DE 35-12-25 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE EJIDO YORICACHI; AL SUR CON CAMINO ALAMOS, LOS CAMOTES; AL ESTE CON SERGIO Y FERMIN LAGARDA; Y OESTE CON EJIDO LOS TANQUES. EXPEDIENTE NUMERO 112/2000. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRASE LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- ALAMOS, SONORA, A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA V.- RUBRICA.- A936 24 25 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A LA C. CLEMENTINA S. DE VALENZUELA. POR AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO AÑO CURSO, RADICOSE ESTE JUZGADO, JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE NUMERO 46/2000, PROMOVIDO POR JORGE LUIS RIVERA GALINDO, EN CONTRA DE CLEMENTINA S. DE VALENZUELA, HACIENDOLE SABER PARTE DEMANDADA SE PRESENTE EN UN TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, A PRODUCIR CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, Oponer defensas y excepciones que quisiere hacer valer, presente juicio, ASIMISMO, DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO, COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICION, SECRETARIA ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, A 17 DE AGOSTO DEL 2000.- LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA.- LUZ MERCEDES ENCINAS CASTILLO.- RUBRICA.- MONICA SILVA SILVA.- RUBRICA.- A877 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 127300, MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ CUELLAR, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN; INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA DEL ROSARIO ESTA CIUDAD, SUP. 137.16 METROS CUADRADOS, NORTE 15.24 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE; SUR 15.24 METROS PROPIEDAD SAUL SANDOVAL; ESTE 9.00 METROS TERRENO BALDIO; OESTE 9.00 METROS TERRENO BALDIO, TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS VENTIOCHO SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL.- C. SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS. LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A890 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 1257/00, ALMA BERTHA RIOS AYALA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA.

SIGUIENTE BIEN; INMUEBLE LOCALIZADO FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 203.44 METROS CUADRADOS; NORTE 10.17 METROS PROPIEDAD MANUEL HERNANDEZ; SUR 10.17 METROS CALLE JOSE PUJOL; ESTE 20.00 METROS CALLE EDISA; OESTE 20.00 METROS REBECA LOPEZ. TESTIMONIAL NUEVE CUARENTA Y CINCO HORAS VEINTICINCO SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL.- SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A891 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 111600, ADRIAN FABELA ZAZUETA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN; INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA LAS TORRES ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 1.966.00 METROS CUADRADOS; NORESTE 49.72 METROS PROPIEDAD ALEJANDRO CARDENAS; SUROESTE 50.853 METROS TERRENO BALDIO; SURESTE 31.128 METROS SERGIO ZAZUETA; NOROESTE 48.716 METROS CALLE TORRE DEL GRECO. TESTIMONIAL DOCE HORAS CUATRO OCTUBRE AÑO DOS MIL.- C. SECRETARIO SEGUNDO ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A892 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EMPLACESE A VICTORIA RODRIGUEZ SAUCEDO, DE LA DEMANDA O.C. (PRESCRIPCION ADQUISITIVA), PROMOVIDA POR ELVIA REYES SAUCEDO. COPIAS TRASLADO ESTE JUZGADO, TERMINO CONTESTAR DEMANDA TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EXPEDIENTE 421/2000. H. NOGALES, SONORA, A 30 DE AGOSTO DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A896 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 168/99, LOURDES ESPINOZA DE CAMACHO, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN; INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA VILLA SONORA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 217.50 METROS CUADRADOS; NORTE 15.00 METROS LOTE BALDIO; SUR 15.00 METROS LOTE BALDIO; ESTE 14.50 METROS LOTE BALDIO; OESTE 14.50 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE. TESTIMONIAL NUEVE HORAS VEINTISIETE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. MANUEL GASTELUM ESPINOZA.- RUBRICA.- A897 23 24 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

POR AUTO FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE AÑO CURSO, RADICOSE ESTE JUZGADO, JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE NUMERO 55/2000, PROMOVIDO SERGIO RICARDO SILVA SILVA, CONTRA MARIA DE LOS ANGELES BUSANI Y MARIA CRISTINA BUSANI, HACIENDOLE SABER PARTE DEMANDADA SE PRESENTEN EN UN TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, PRODUCIR CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER, PRESENTE JUICIO, ASIMISMO, DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDAS DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN CARACTER PERSONAL SE LES HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO, COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA.- SAHUARIPA, SONORA, 5 SEPTIEMBRE 2000.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.-
A835 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 997/2000, J.V. (PRESCRIPCION ADQUISITIVA), PROMOVIÓ MARIA GUADALUPE ARRONA RANGEL, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO UBICADO COLONIA FELIX PEÑALOZA ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA; NORTE 15.40 METROS CON PROPIEDAD GUILLERMO CONTRERAS, SUR 15.40 METROS CON PROPIEDAD DE RUPERTO RODRIGUEZ; ESTE 16.00 METROS CON TERRENO BALDIO; Y AL OESTE 16.00 METROS CON CALLE GONZALO IBARRA, SUPERFICIE TOTAL 246.40 METROS CUADRADOS. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL LAS NUEVE TREINTA HORAS DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PASAR DEDUCIR SUS DERECHOS ESTE TRIBUNAL.- H. NOGALES, SONORA, A 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-
A865 22 23 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 103/00, PROMOVIDO POR ROSA ISaura ACEDO NUÑEZ SOBRE UN LOTE DE TERRENO DE AGOSTADERO MARCADO CON NUMERO 19, UBICADO EN LA COLONIA AGRICOLA JOSE MARIA DAVILA DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 100-05-39 HECTAREAS; AL NORTE EN 998.88 METROS CON LOTE NUMERO 17 EN POSESION DE DULCE MARIA ACEDO ACUÑA; AL SUR EN 998.27 METROS CON LOTE NUMERO 20 EN

POSESION DE NERI AARON ACEDO NUÑEZ; AL ESTE EN 1002.24 METROS CON LOTE NUMERO 2 EN POSESION DE MARGARITA NUÑEZ AMAYA Y AL OESTE EN 1001.74 METROS CON LOTE NUMERO 18 EN POSESION DE EDUARDO ACEDO NUÑEZ Y SE SEÑALO PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. ROSALINA MORALES PALAFOX.- RUBRICA.-
A899 23 24 25

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS BERNARDO ESCALANTE HOFFER, CONVOQUENSE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000. LOCAL ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE HERMOSILLO, SONORA. EXPEDIENTE NUMERO 1430/2000.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A808 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MAGDALENO RODRIGUEZ GONZALEZ, PROMOVIDO POR ALBERTO MORALES, EXPEDIENTE NUMERO 1234/00, CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS, EN TERMINOS DEL ARTICULO 779 DEL CODIGO PROCESAL SONORENSE, SE SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA LA CELEBRACION DE JUNTA DE HEREDEROS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 07 DE AGOSTO DEL 2000.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-
A821 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DANITZA PAVLOVICH BALICH. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 837/98.- C. SECRETARIO

Nº 24

PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS
MERCADO.- RUBRICA.-
A823 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA SANCHEZ DUARTE VIUDA DE DUARTE CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1544/2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.- A903 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GREGORIO LEPE CHAVEZ, CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL, ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 855/2000 H. CABORCA, SONORA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.- A904 24 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 538/2000, RADICOSE EN ESTE JUZGADO, JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO FELIX JUAREZ, CONVOQUESE A QUIENES CONSIDERENSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MARIA BETZABETH VALENZUELA MIRANDA.- RUBRICA.- A905 24 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA BARTHELEMY VIUDA DE LORETO. CONVOQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSION EL ARTICULO 789 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARA EN EL JUZGADO EL DIA 06 DE OCTUBRE DEL DOS MIL A LAS TRECE HORAS. EXPEDIENTE 328/2000.- AGUA PRIETA, SONORA, A 23 DE AGOSTO DEL 2000.- SECRETARIA DE

ACUERDOS CIVIL.- LIC. MARIA BETZABETH
VALENZUELA MIRANDA.- RUBRICA.-
A906 24 27

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE NICOLAS AGUILA POU, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 1034/2000.- GUAYMAS, SONORA, A 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NIDIA MORALES G.- RUBRICA.- A907 24 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 206/2000 RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BERNARDINO IBARROLA SERRANO, CONVOCARSE A QUIENES CONSIDERENSE CON DERECHO HERENCIA PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL.- LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. MARIA BETZABETH VALENZUELA MIRANDA.- RUBRICA.- A908 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE MARIA GUADALUPE CAMBEROS URIBE, PROMOVIDO POR MARIA DE JESUS CAMBEROS URIBE CITASE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA EL VEINTE DE OCTUBRE A LAS ONCE HORAS DEL AÑO 2000 EXPEDIENTE NUMERO 1471/2000.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 24 DE AGOSTO DE 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A909 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE NATALIA CHAIREZ GASTELUM, PROMOVIDO POR JOSE LUIS NAVARRO CHAIREZ CITASE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA

EL ESTADO CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA EL DIECINUEVE DE OCTUBRE A LAS ONCE HORAS DEL AÑO 2000 EXPEDIENTE NUMERO 1437/2000.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 23 DE AGOSTO DE 2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A910 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN MENESES PALAFOX, CONVOQUESE A QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREDORES PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS, CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO DIA CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL A LAS DIEZ HORAS, EXPEDIENTE NUMERO 925/2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A911 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTINA MIRELES DE LA RIVA, CONVOQUESE A QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 04 DE OCTUBRE DEL 2000. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1360/2000.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.- A912 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES MARIA ELENA GARCES ZAMORA CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1482/2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.- A913 24 27

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE YAO JUAN LI, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TERMINO JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 1017/2000.- GUAYMAS, SONORA, A 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000.- LIC. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR I. VALENZUELA E.- RUBRICA.- A920 24 27

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. JOSE HERNANDEZ MARTINEZ Y TERESA HERNANDEZ MENDOZA Y/O TERESA HERNANDEZ Y/O TERESA HERNANDEZ DE HERNANDEZ Y/O TERESA H. DE HERNANDEZ Y/O TERESA MENDOZA DE HERNANDEZ, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1730/2000.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A921 24 27

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. JUAN ALONSO CINCO ESPINOZA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1933/2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.- A922 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL ROSARIO CASTRO VAZQUEZ CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO DEDUCIRLO TERMINOS ARTICULO 771 CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DIA DIEZ DE OCTUBRE AÑO EN CURSO ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO. EXPEDIENTE NUMERO 388/2000.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 07 DEL 2000.- LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS.- RUBRICA.- A923 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE IGNACIO LUNA LOPEZ Y MARIA ROBLES VIUDA DE LUNA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DIA TRECE OCTUBRE AÑO EN CURSO. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1168/2000.- H. NOGALES, SONORA, A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A931 24 27

Nº 24

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. MAXIMILIANO LOPEZ DUARTE, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1793/2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.- A937 24 27

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO:

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE: LA C. JOVITA ALVAREZ LLAMAS, JOVITA ALVAREZ DE COTA O JOVITA ALVAREZ LLAMAS DE COTA CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 20 DE OCTUBRE DEL 2000. LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1892/2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A938 24 27

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DELFINA CASTRO BUERAS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1474/2000.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.- A939 24 27

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DE LOS SEÑORES DOLORES CORONEL DURAN Y JUANA MARIA LOPEZ TOLEDO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA 04 DE OCTUBRE DE 2000, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1178/2000.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A940 24 27

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. FRANCISCO IBARRA CUEN Y EDUWIGES BRACAMONTES AVILA CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO

DOS MIL EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2239/2000.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A941 24 27

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO BORBON FELIX. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 613/2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LILIAN MARCELA FLORES MORALES.- RUBRICA.- A943 24 27

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA**

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IVAN ANGUIS BURBOA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1309/2000.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A945 24 27

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR MANUEL ULLOA BECERRA, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 1136/2000.- GUAYMAS, SONORA, A 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NIDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A947 24 27

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL ROMUALDO CORDOVA HURTADO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL CUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1123/2000.- HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC LILIAN MARCELA FLORES MORALES.- RUBRICA A948 24 27

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE AMANDA PAZ CORDOVA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1501/2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A825 21 24

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO GASTELUM SERRANO CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1844/2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A827 21 24

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ADAN LOPEZ MORENO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2000. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2161/99.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A828 21 24

JUICIOS SUMARIOS CIVILES**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

RADICASE JUICIO SUMARIO CIVIL CON EXPEDIENTE 43/2000, PROMOVIDO POR NORBERTO LABORIN VALDEZ EN CONTRA DE MANUELA LOPEZ SOTO, HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE POR ESTE CONDUCTO SE LE EMPLAZA, CONTANDO CON TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER EXCEPCIONES Y DEFENZAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COMUNICANDOLE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- C

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A917 24 25 26

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MARIA AMALIA GOMEZ CANCIO DE SALAZAR EN CONTRA DE GONZALO SILVA ZARATE Y MARIA DEL REFUGIO HORTELANO DE SILVA, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1931/99, HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA Y OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALAR DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COMUNICANDOLE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A918 24 25 26

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

EMPLAZAR A: PAQUETES Y SOBRES S.A. DE C.V. POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL JOSE ROSARIO PALAZUELOS SOTO. RADICADO, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1199/99, JUICIO SUMARIO POR INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LAS RENTAS EN CONTRA DE PAQUETES Y SOBRES S.A. DE C.V. Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y QUE PROMOVIÓ LA SEÑORA MARIA DE JESUS MONTAÑO RODRIGUEZ Y EN EL AUTO DE FECHA 6 DE JULIO DEL AÑO 2000, EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMER INSTANCIA DE LO CIVIL, ORDENA EMPLAZAR A LA EMPRESA PAQUETES Y SOBRES S.A. DE C.V., MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO EL INDEPENDIENTE Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, DONDE SE LE HACE SABER QUE TIENE 30 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PRODUZCA, POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, CONTESTACION A LA DEMANDA Y OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIERA HACER VALER, ASI MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, ESTAS SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, HACIENDOLES SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICION EN LA SECRETARIA

PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.-
PUBLIQUESE.- A 8 DE AGOSTO DEL AÑO 2000.- C.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.-
A853 22 23 24

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO: HILARIA SANCHEZ MEZA. EN EL EXPEDIENTE NUMERO 323/99, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JOSE EDUARDO LLANES AVECHUCO, EN CONTRA DE USTED Y OTRO, TRAMITANDOSE EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, LA C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER LO SIGUIENTE: POR OTRA PARTE Y TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE LA DIVERSA DEMANDADA C. HILARIA SANCHEZ MEZA, SE ORDENA EL EMLAZAMIENTO POR EDICTOS MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERAN HACERSE TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. EN EL PERIODICO EL INDEPENDIENTE Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDO EL SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACION DE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN DE LAS CARÁCTER

PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL PARA QUE SE INSTRUYAN.- HERMOSILLO, SONORA, A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A915 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR SARA CHAVEZ VIUDA DE RAMOS CASTRO, EN CONTRA DE DESARROLLO BACCHIBAMPO, S.A. DE C.V. ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DE DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERE QUE HACER VALER Y PARA DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, COPIAS SIMPLES A SU DISPOSICION. EXPEDIENTE NUMERO 1487/99.- GUAYMAS, SONORA, A 01 DE JUNIO DEL AÑO 2000.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR I. VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.-

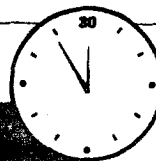
A916 24 25 26

¡TODAVÍA ESTÁS A TIEMPO!

Si durante 1999 solicitaste tu inscripción
o la actualización de tu Credencial
para votar y no has ido por ella...

Recógela antes
del 30 de septiembre

Si no lo haces, por ley, se cancelará
tu inscripción.*



México cuenta contigo, para que tú puedas contar con México.

Llama a IFETEL desde cualquier
parte del país, sin costo, al

01 800 4 GHI 3 DEF 3 DEF 2000

*Artículo 163 del COFIPE

M U N I C I P A L

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO

La Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento autoriza nuevas tarifas doméstica y comercial/industrial que se aplicarán para el cobro de los servicios de agua potable a partir de la facturación del día primero de octubre del año 2000.

2

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

3 a 27

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO:

28

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por David Jiménez Cortez.

3

Promovido por Ana Elizabeth Cortez Valenzuela.

4

Promovido por Ma. Elisa Nevares Avilés.

5

Promovido por Irma Lourdes Bobadilla Moreno.

6

Promovido por Rosa Ma. Muñoz Ruiz.

7

Promovido por Vicente Herrera García.

Promovido por Jesús Guillermo Martínez Meza.

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Leticia Rodríguez Félix.

7

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Manuel Baldenegro Reyes.

7

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz.(2)	8
Banco Nacional de México, S.A.(4)	8, 9
Lic. Edmundo de León Cortés.(2)	9, 10
Banco Internacional, S.A.	10
Bancrecer, S.A.	11
Lic. Alberto Galaviz Sandoval.	
Banca Serfín, S.A.	
Arrendadora Financiera Márgen, S.A. de C.V.(2)	11, 13
Javier de Jesús Ibarra Falomir.(2)	12
Sandra Laborín González.	
Juan José Bernal Matuz.	13
Banco Nacional de México, S.A.	

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Obrero, S.A.(4)	14, 15
Banco Obrero, S.A.(6)	16, 17
Banpaís, S.A.	18
Banco Nacional de México, S.A.	
Banca Serfín, S.A.	

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Miguel Blanco Miranda.	19
Promovido por Isidro Yocupicio Tánori.	
Promovido por Agustín Urtusuástegui Molina.	
Promovido por Margarita Quintero Estrada.	
Promovido por Ma. de Jesús Bustillos Montoya.	
Promovido por Roberto Cantú Valencia y otro.	

Promovido por Enrique Peraza Escoboza.	20
Promovido por Manuela Montoya Paredes.	
Promovido por Jesús Obet Armenta Lagarda.	
Promovido por Jorge Luis Rivera Galindo.	21
Promovido por Ma. del Socorro González Cuéllar.	
Promovido por Alma Bertha Ríos Ayala.	
Promovido por Adrián Fabela Zazueta.	
Promovido por Elvia Reyes Saucedo.	
Promovido por Lourdes Espinoza de Camacho.	
Promovido por Sergio Ricardo Silva Silva.	22
Promovido por Ma. Guadalupe Arrona Rangel.	
Promovido por Rosa Isaura Acedo Núñez.	
 JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de Carlos Bernardo Escalante Hoeffler.	22
Bienes de Magdaleno Rodríguez González.	
Bienes de Danitza Pavlovich Balich.	
Bienes de Bertha Sánchez Duarte viuda de Duarte.	23
Bienes de Gregorio Lepe Chávez.	
Bienes de Armando Félix Juárez.	
Bienes de María Barthelemy viuda de Loreto.	
Bienes de Nicolás Aguila Pou.	
Bienes de Bernardino Ibarrola Serrano.	
Bienes de Ma. Guadalupe Camberos Uribe.	
Bienes de Natalia Chairez Gastélum.	
Bienes de Carmen Meneses Palafox.	24
Bienes de Martina Mireles de la Riva.	
Bienes de Ma. Elena Garcés Zamora.	

Bienes de Yao Juan Li.	24
Bienes de José Hernández Martínez y otra.	
Bienes de Juan Alonso Cinco Espinoza.	
Bienes de Ma. del Rosario Castro Vázquez.	
Bienes de José Ignacio Luna López y otra.	
Bienes de Maximiliano López Duarte.	25
Bienes de Jovita Alvarez Llamas.	
Bienes de Delfina Castro Bueras.	
Bienes de Dolores Coronel Durán y otra.	
Bienes de Francisco Ibarra Cuén y otra.	
Bienes de Ernesto Borbón Félix.	
Bienes de Iván Anguis Burboa.	
Bienes de Víctor Manuel Ulloa Becerra.	
Bienes de Manuel Romualdo Córdoba Hurtado.	
Bienes de Amanda Paz Córdoba.	26
Bienes de Rosario Gastélum Serrano.	
Bienes de Francisco Adán López Moreno.	

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Norberto Laborín Valdez.	26
Promovido por Ma. Amalia Gómez Cancio de Salazar.	
Promovido por Ma. de Jesús Montaña Rodríguez.	

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por José Eduardo Llanes Avechucu.	27
Promovido por Sara Chávez viuda de Ramos Castro.	

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1.- Por Palabra , en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.00
2.- Por cada página completa en cada publicación	\$ 856.00
3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,247.00
4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 4,359.00
5.- Costo unitario del ejemplar	\$ 7.00
6.- Por copia:	
a) Por cada hoja	\$ 2.00
b) Por certificación	\$ 16.00
7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 2,419.00
8.- Por número atrasado	\$ 23.00

Se recibe		
No. del día:	Documentación para publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 12:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 12:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- *Solo se publican documentos originales con firma autógrafa
- *Efectuar pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora C.P. 83000
Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

BI-SEMANARIO